

### CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

La Universidad de Cuenca convoca a Concurso Público de Méritos y Oposición para vincular personal académico titular con dedicación a tiempo completo en la categoría de Agregado 1 y dedicación a medio tiempo en la categoría Auxiliar 1, de conformidad con el artículo 228 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, artículos 21, 34, 35, 37 y 40 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior y las disposiciones que constan en el Procedimiento para Concurso Público de Méritos y Oposición para el Ingreso del Personal Académico Titular de la Universidad de Cuenca (UC-CU-RES-126-2022).

No. CONCURSO	UNIDAD ACADÉMICA / CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN Tiempo Completo-40H Medio Tiempo- 20H Tiempo Parcial<20 H	No. VACANTES	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL Y CUARTO NIVEL:	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	PARTIDA INDIVIDUAL GUBERNAMENTAL	R.M.U
1	Facultad de Ciencias Químicas / Carrera: Ingeniería Ambiental	Docente Titular Agregado 1	TC-40 H	1	Ciencias naturales, matemáticas y estadística.	<b>TERCER NIVEL:</b> Biólogo/a, o Ingeniero/a Ambiental; y, <b>CUARTO NIVEL:</b> PhD o doctorado afín al área del concurso.	Mínimo 4 años de experiencia como docente en educación superior, Acreditar al menos el 75% de resultado de la evaluación de desempeño académico de los 2 últimos años, más todos los requisitos contemplados en el Art. 35 del Reglamento de Carrera y Escalafón del CES.	<b>Asignaturas:</b> Biología: ACD 2h, APE 1h Cartografía y SIG: ACD 2h, APE 2h Sensores Remotos : ACD 2h, APE 2h Planificación y Evaluación:3h Centro Docente: 1h Otras Actividades de Docencia: 5h Investigación en Teledetección: 20h <b>Total: 40 horas</b>	4305	\$3149.80
2	Facultad de Ciencias Químicas: Carrera de Ingeniería Química	Docente Titular Agregado 1	TC-40 H	1	Ingeniería, Industria Construcción y	<b>TERCER NIVEL:</b> Ingeniero Químico, o Químico, o afines; y, <b>CUARTO NIVEL:</b> PhD o doctorado afín al área del concurso.	Mínimo 4 años de experiencia como docente en educación superior, Acreditar al menos el 75% de resultado de la evaluación de desempeño académico de los 2 últimos años, más todos los requisitos contemplados en el Art. 35 del Reglamento de Carrera y Escalafón del CES.	<b>Asignaturas:</b> Mineralogía Aplicada: ACD 2h, APE 6h - tres grupos de prácticas Cementos y Nanomateriales: ACD 2h, APE 4h - dos grupos de prácticas Investigación/Nano materiales: 20h Planificación y Evaluación: 4h Centro docente: 1h Tutor de trabajo de titulación: 1h <b>Total: 40 horas</b>	485	\$ 3149.80
3	Facultad de Ciencias Químicas: Carrera de Ingeniería Industrial	Docente Titular Auxiliar 1	MT - 20H	1	Ingeniería, Industria Construcción y	<b>TERCER NIVEL:</b> Ingeniero Industrial; y, <b>CUARTO NIVEL:</b> Maestría afín al área del concurso.	Mínimo 2 años de experiencia como docente en educación superior, Acreditar al menos el 75% de resultado de la evaluación de desempeño académico de los 2 últimos años, más todos los requisitos contemplados en el Art. 15 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular de la Universidad de Cuenca	<b>Asignaturas:</b> LEAN Manufacturing y Six sigma(I): ACD 3h, APE 3h. LEAN Manufacturing y Six sigma (II): ACD 3h Diseño Experimental: ACD 3h Planificación y Evaluación: 3h Centro docente: 1h Otras actividades de docencia: 4h <b>Total: 20 horas</b>	1020	\$1250,00

4	Facultad de Ciencias Químicas: Carrera de Ingeniería Industrial	Docente Titular Auxiliar 1	MT-20H	1	Ingeniería, Industria Construcción y	<b>TERCER NIVEL:</b> Ingeniero Industrial; y, <b>CUARTO NIVEL:</b> Maestría afín al área del concurso	Mínimo 2 años de experiencia como docente en educación superior, Acreditar al menos el 75% de resultado de la evaluación de desempeño académico de los 2 últimos años, más todos los requisitos contemplados en el Art. 15 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular de la Universidad de Cuenca	<b>Asignaturas:</b> Organización de la producción: ACD <b>2h</b> , APE <b>2h</b> Logística y cadena de suministro: ACD <b>3h</b> , APE <b>3h</b> . Planificación y Evaluación: <b>3h</b> Centro docente: <b>1h</b> Otras actividades de docencia: <b>6h</b> <b>Total: 20 horas</b>	5075	\$1250,00
---	---	----------------------------	--------	---	--------------------------------------	--	--	--	------	-----------

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Cuenca, en el horario de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00 conforme cronograma, y deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 9 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular, Res. UC-CU-RES-126-2022 de la Universidad de Cuenca:

- a) Solicitud firmada por el peticionario o por una persona con poder legal y suficiente, dirigida a la Rectora de la Universidad, Arq. María Augusta Hermida Palacios, PhD.; en la solicitud indicará el número y el área o materias del concurso, enumerará los documentos que acompaña y señalará domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
- b) Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y del certificado de votación, cuando proceda;
- c) Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; y
- d) Los documentos que se exijan según la categoría del personal académico para el que se haya convocado el concurso, conforme lo detallado en la hoja de vida respectiva.

Los requisitos que acreditan la categoría de profesor titular auxiliar 1, a medio tiempo, se detallan en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-126-2022, y, los requisitos que acreditan la categoría de profesor agregado 1 tiempo completo, se detallan en el artículo 34 del mismo cuerpo legal.

**Para la puntuación y calificación de méritos se considerará lo establecido en los artículos 18 y 38, respectivamente, del Procedimiento para Concurso Público de Méritos y Oposición para el Ingreso del Personal Académico Titular de la Universidad de Cuenca, para lo cual los postulantes al momento de inscripción deberán adjuntar la documentación que acredite méritos debidamente legalizada y bajo los términos de dichos artículos.**

#### Cronograma

No.	ACCIONES A DESEMPEÑAR	FECHAS ESPECÍFICAS
1	Publicación de la convocatoria en la prensa, página web de la Universidad de Cuenca y página de la SENESCYT	Lunes 13 de octubre de 2025
2	Recepción de documentación	Martes 14 de octubre de 2025 al jueves 23 de octubre de 2025, en el horario indicado.

\*NOTA: El artículo 3 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular de la Universidad de Cuenca, dispone que el mismo tenga una duración máxima de (90) días término contados desde su convocatoria hasta la publicación de resultados; dentro de este período no se contabilizará el tiempo destinado para la impugnación de resultados; pudiendo este cronograma ser reestructurado en atención a lo dispuesto en el artículo 30 ibidem.

#### Notas adicionales:

- La documentación se recibirá únicamente de lunes a viernes en los horarios establecidos en esta convocatoria. Si el último día del plazo coincide con un día no laborable, se receptará la documentación el primer día hábil siguiente.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/40A22gd>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas, ubicada en la Av. General Escandón y Av. Los Cerezos. Teléfono de contacto: 4134520, extensión: 3704.

Cuenca, 13 de octubre de 2025

Atentamente,

Arq. María Augusta Hermida Palacios, Ph.D.  
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Econ. Verónica Abril Calle  
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO